

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
SECRETARIA**

FECHA: NOVIEMBRE 27 DE 2020

ESTADO CIVIL No. 084

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISION	FECHA	UBICACION
2018-00131	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A.	HENRY LEONARDO PICO ENCISO Y OTRO	APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO. ORDENA REMITIR VINCULO EXPEDIENTE	27/11/2020	SECRETARIA
2018-00068	EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO 2014-00078	GERMAN SANCHEZ ALFARO	GUILLERMO ROMERO FORERO	NO TIENE EN CUENTA MEMORIALES. LA PARTE ACTORA DEBERA CONTINUAR CON EL TRAMITE	27/11/2020	LETRA
2019-00048	VERBAL	EDITH RUTH SARMIENTO PARRA	LUIS EDUARDO MORALES VARGAS	NO ACCEDE A SOLICITUD. NO IMPARTE TRAMITE	27/11/2020	LETRA
2019-00220	VERBAL	FLOR ALBA PEREZ DE MAHECHA	GEOMAR PEREZ OLAYA	DECRETA INSCRIPCION DEMANDA. ORDENA OFICIAR	27/11/2020	OFICIOS
2017-00007	VERBAL	JOSE FRANCISCO GOMEZ CANCINO Y OT	DESIDERIO HERRERA CUERVO Y OTROS	ORDENA A SECRETARIA TENER EN CUENTA PARA EL PAGO A BENEFICIARIA. EJECUTORIADO PROCEDER A REALIZAR ORDENES DE PAGO	27/11/2020	OFICIOS
2015-00206	PERTENENCIA AGRARIA	RAUL ALFONSO GONZALEZ CAMARGO	HEREDEROS DE JUANARIO GOMEZ BARRIGA Y OTROS	CORRIGE SENTENCIA. ORDENA ELABORAR OFICIOS	27/11/2020	OFICIOS

NOTIFICACION: Para notificar legalmente a las partes del auto anteriormente anotado, se fija el presente ESTADO en lugar público de la secretaría del JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLETA, CUNDINAMARCA, por el término legal de un día, hoy VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) a la hora de las 8:00 de la mañana. DE CONFORMIDAD CON EL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

La secretaria,



SANDRA MILENA SÁNCHEZ SEGURA

BOGOTÁ - CUNDINAMARCA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

